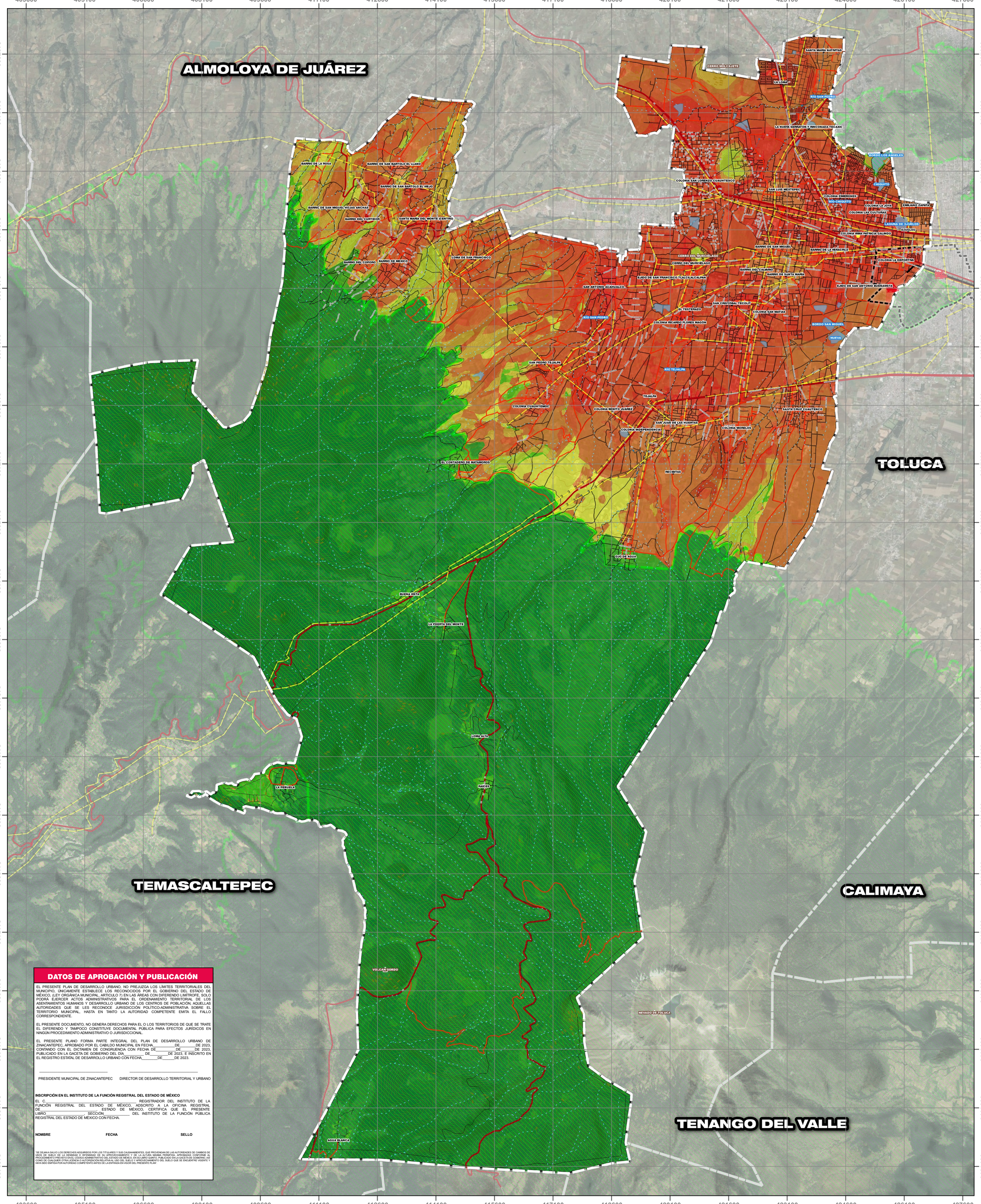

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUZGA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ARTICULO 7) EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMÍTROFE, SOLO PODRÁ EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ZINACANTEPEC, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA_____DE_____DE 2023, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA CON FECHA DE_____DE_____DE 2023, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA_____ DE_____DE 2023, E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA_____DE_____DE 2023.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC

DIRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EL C._____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE_____, ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE LIBRO_____, SECCIÓN_____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA.

NOMBRE **FECHA** **SELLO**

"SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVENGAN DE LAS AUTORIDADES DE CAMBIOS DE USOS DE SUELO DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU LIBRO QUINTO, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL 'PRESENTE PLAN'."

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- LOCALIDADES
- SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
- ESTACIONES TREN
- LÍNEAS ELÉCTRICAS
- RUTA DEL TREN INTERURBANO
- VIALIDADES REGIONALES
- VIALIDADES PRIMARIAS
- TRAZA URBANA
- CURVAS DE NIVEL
- CORRIENTES DE AGUA
- CANALES
- CUERPOS DE AGUA
- LÍMITE MUNICIPAL
- MUNICIPIOS COLINDANTES
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
- POLÍGONO DE PLAN PARCIAL DE COMPETENCIA ESTATAL

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

APTITUD TERRITORIAL
- NULO
- BAJO
- MEDIO
- ALTO
- MUY ALTO

ORIENTACIÓN

N

LOCALIZACIÓN

FUENTES

Límites administrativos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (GEGEM 2019).
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. CEPANAF (2019). CONANP (2016 y 2018)

FUENTES TEMÁTICAS

Elaboración propia, con base a información proporcionada por el A. Zinacantepec 2022-2024

PARÁMETROS GEOGRÁFICOS

Proyección: Universal Transversal de Mercator
Zona 14
Falso este: 500000.0
Falso norte: 0.0
Meridiano central: -99.0
Factor de escala: 0.9996
Latitud de origen: 0.0
Datum: WGS 1984

ESCALA

ESCALA. 1:42,000

0 1 2 3 4 km

NOMBRE DEL PLANO

APTITUD TERRITORIAL

CLAVE DEL PLANO

D-12

FECHA

MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2022 - 2024

ZINACANTEPEC GOBIERNO CERCANO E INCLUYENTE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.